

Avda. Valhondo, s/n. Edificio "Mérida III Milenio"
Módulo 5 - Planta 3ª
06800 MÉRIDA
Teléfono: 924 00 75 00
Fax: 924 00 80 26

RESOLUCIÓN de 15 de febrero de 2017, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se hace pública la plantilla orgánica provisional, para el curso escolar 2017/2018, de las plazas de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y de Inspectores de Educación.

Por Resolución de 18 de octubre de 2016, de la Dirección General de Personal Docente (Diario Oficial de Extremadura número 207, de 27 de octubre), se convocó concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y de Inspectores de Educación.

De conformidad con lo dispuesto en la Base II.1 de dicha Resolución, la Dirección General de Personal Docente procederá a la publicación de la resolución provisional de plantillas con las vacantes por centros que corresponda proveer en el curso 2017/2018 en la dirección de internet: <http://profex.educarex.es/plantillas>.

En virtud de lo expuesto, y en el ejercicio de las competencias atribuidas por Resolución de 2 de octubre de 2015, de la Consejera sobre delegación de determinadas competencias en materia de personal docente (Diario Oficial de Extremadura número 202, de 20 de octubre),

RESUELVO

Primero.- Hacer pública en la página web <http://profex.educarex.es/profex> la plantilla orgánica provisional, para el curso escolar 2017/2018, de funcionarios de los Cuerpos de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa y de Inspectores de Educación.

Segundo.- Los interesados podrán presentar cuantas alegaciones u observaciones estimen pertinentes a las plazas relacionadas en la presente resolución en el plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de las mismas.

Mérida, a 15 de febrero de 2017

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL DOCENTE

(P.D. Resolución de 2 de octubre de 2015; DOE nº 202, de 20 de octubre)



Fdo. Heliodora Burgos Palomino.

ANEXO

PLANTILLA ORGÁNICA DE INSPECTORES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA Y DE INSPECTORES DE EDUCACIÓN

PROVINCIA	PLAZAS	VACANTES
BADAJOS	23	6
CÁCERES	18	2